

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. Ante mi, Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, abogado, Notario de la provincia de Chiclayo, con domicilio notarial en la Av. Los Incas 228, La Victoria – Chiclayo, se presenta la señora MARIA ISABEL CARMONA ARROYO, identificada con DNI 16427987, solicitando el procedimiento de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del bien inmueble ubicado en la CALLE AMAZONAS N° 755- Pasaje BOGGIANO INT. 11 - URB. CAMPODÓNICO, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, con un área de: 21.66 M2, con los siguientes linderos y medidas perimétricas: POR EL FRENTE: Con pasaje Boggiano, en línea quebrada de tres tramos, vértices 1 al 4, con 1.70 ml, 0.70 ml y 2.00 ml; POR LA DERECHA ENTRANDO: Con propiedad de Zoila Ruidiaz Ramos, en línea recta de un tramo, vértices 1 al 6 con 5.30 ml; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: con propiedad de terceros, en línea recta de un tramo, vértices 4 al 5, con 5.80 ml; POR EL FONDO: con propiedad de terceros, en línea recta de un tramo, vértices 5 al 6, con 4.00 ml. El predio corre inscrito en la Partida Electrónica 11000838. Siendo su titular registral: VICENTE GREGORIO CAMPODÓNICO DIEZ Y/O A SUS HEREDEROS a quienes se les notificará mediante edicto por desconocimiento de su domicilio. Asimismo, hago saber a los posibles interesados y al público en general para los fines de ley. Chiclayo, 03 de abril de 2017. ALFREDO SANTA CRUZ VERA. NOTARIO DE CHICLAYO.-